

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 marzo del 2014.

Señores
ACCIONISTAS PLUSERVICIOS CIA LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informar sobre las actividades desarrolladas por PLUSERVICIOS CIA LTDA., en el campo financiero y operativo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de PLUSERVICIOS CIA LTDA., pues durante este año, por motivos de planificación de varios proyectos civiles no existió ventas del mismo, por lo cual nos hemos visto afectados en el desenvolvimiento financiero por una falta de liquidez en las cuentas principales de la empresa, pues al finalizar el año se mantienen rubros importantes por cubrir a nuestros proveedores, socios y terceros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a:

- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa al Ingeniero Edison Nono Sánchez Comisario de la empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2013, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, tanto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una pérdida contable de \$19387.91, motivo por el cual no se tiene que cancelar ni un porcentaje de utilidades a trabajadores como un impuesto a la renta.

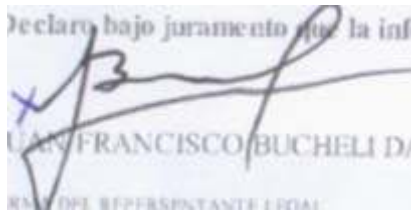
5. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el año 2014, los propósitos de mi administración son:

- Proceder a la venta de aquellos activos que la empresa ya no utiliza para descargar de esta forma los bienes que están subutilizados
- Realizar una reestructura administrativa para impulsar nuevamente los servicios.
- Continuar con la búsqueda de nuevos proyectos, para el cierre del año.

Habiendo de esta manera doy por terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2013, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,



Declaro bajo juramento que la info
JUAN FRANCISCO BUCHELI DA
RM/DPE REPRESENTANTE LEGAL

JUAN FRANCISCO BUCHELI DAVALOS